Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250330002671336616**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137574E/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 6 PLAZAS DE SUBALTERNO/A PARA LA FMCE Y UP, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL**
Datos del documento:	
Emisor: **01010320** Fecha Emisor: **09/04/2024**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA AYUDANTE DE SERVICIO
María del Carmen Peón Álvarez
--Este documento ha sido firmado electrónicamente--
-
10 de abril de 2024

ANUNCIO REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

ASUNTO: SELECCIÓN DE 6 PLAZAS DE SUBALTERNO/A PARA LA FMCE Y UP, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, DE TURNO DE LIBRE ACCESO E INCLUIDAS EN LA OEP2022 EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN

Constituido el Tribunal de Selección, se hace pública la puntuación de méritos alegados en el autobaremo por los y las aspirantes admitidos/as en el proceso de selección de 6 plazas de subalterno/a para la FMCE y UP, en régimen de derecho laboral, de turno de libre acceso e incluidas en la OEP2022 extraordinaria de estabilización, de conformidad con las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Autobaremo alegado por los y las aspirantes en la instancia de participación

A la vista de los resultados, en virtud de la cláusula séptima de las Bases Generales correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022 de conformidad con las disposiciones 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, el Tribunal acuerda requerir la documentación acreditativa de los méritos alegados a los y las siguientes aspirantes, según orden de puntuación alegada en el autobaremo, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio:

Listado de aspirantes que deberán acreditar los méritos alegados

Plazo para acreditar méritos alegados: desde el 11 hasta el 24 de abril de 2024, ambos incluidos

En Gijón, a 10 de abril de 2024. La Secretaria del Tribunal de Selección, M.ª del Carmen Peón Álvarez.